



El portavoz y número 2 del PP en Daimiel, Jesús David Sánchez de Pablo, destacó la "ilusión por construir un Daimiel mejor" con la que el PP inicia su segunda legislatura en el Gobierno local. También la "responsabilidad por el importante apoyo recibido de las urnas para poder conseguir este objetivo". Recalcó que la hoja de ruta de su partido vendrá marcada por un programa electoral amoldado a las circunstancias del momento para "mitigar los efectos negativos que puedan surgir". "Se trabajará por una consenso directa y cordón de entendimiento", indicó. Añadió el "compromiso" y "respeto" entre las distintas corrientes políticas.



La portavoz del PSOE, Eva María López, aseguró que la oposición de su Grupo se ejercerá desde "el compromiso radical con los daimieleños que sufren para llegar a final de mes. No vamos a olvidar a ninguna de ellos. Vamos a ser sus portavoces porque no pararemos hasta conseguir una igualdad real". La daimieleña, que se estrena en este cargo, pidió al primer edil que "gestione con humildad su mayoría absoluta", además de dirigirse al resto de compañeros de la Corporación para demandar "ejemplaridad" como representantes de un pueblo, definió López, "arropadora".



Desde Izquierda Unida - Ganemos, Galo Sánchez Bermejo, que repite al frente de este grupo, anunció en el Pleno de Constitución del pasado trece de junio, su "probable" abandono de la política como líder del Partido. Al mismo tiempo, deseó que la legislatura 2015-2019 esté protagonizada por "personas" y también por "ideas". Sánchez-Bermejo invitó a la sociedad, identificada según perfiles, lugares y momentos a recorrer un nuevo camino en busca de derechos y justicia social. Terminó como los dos ediles de IU-Ganemos invitando a la ciudadanía a hábitos de jurar o prometer su cargo ante los daimieleños.



1. Leopoldo Sierra Gallardo (PP)
2. Jesús David Sánchez de Pablo Glez. Campo (PP)
3. Alicia Loro Córdoba (PP)
4. Román Ortega Martín de la Sierra (PP)
5. Lourdes Cencerrado González-Mohino (PP)
6. José Ricardo Sáez Mejía (PP)
7. Rafael Marcelino Palomares (PP)
8. Javier Fisac Pongilioni (PP)
9. María Dolores Martín de Almagro Jiménez Galanes (PP)
10. Eva María López Sánchez-Camacho (PSOE)
11. José Ramón Martín-Portugués Ruiz de Pascual (PSOE)
12. Rosa María González Torres (PSOE)
13. Rafael Díaz del Campo Ráez (PSOE)
14. María del Carmen Martín-Gil Velázquez (PSOE)
15. Galo Sánchez-Bermejo Rodríguez-Bobada (IU)
16. Gema Martín de la Sierra Ruiz de la Hermosa (IU)
17. Juan Julián Rodríguez de la Rubia Jiménez (IU)